



26 JUL 2017

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 23036/2017 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música de la U.N.T. mediante Resolución Interna N° 15/17 solicita designación de la Srta. Luciana Cecilia Cabrera, en el cargo (768) Auxiliar de Segunda Categoría para desempeñar funciones como Guía de Fila (cuerda soprano) de la asignatura "Dirección Coral I, II, III y IV" y "Práctica Coral" del Nivel Superior, a partir del 09 de marzo de 2017 y hasta el 31 de marzo 2018.

CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas.

Que la vacante se produce por la baja de servicios de la Srta. María Trejo, quien venía desempeñando funciones en ese cargo.

Que la Dirección del Instituto Técnico hace uso de los arts. 40 y 43 de la Res. N° 411/03 y el art. 39 de la Res. N° 1466/06, y se le ofrece el cargo a la Srta. Luciana Cecilia Cabrera, quien aceptó.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Designar a la **SRTA. LUCIANA CECILIA CABRERA** DNI: 32.132.621 en el cargo (768) Auxiliar de Segunda Categoría para desempeñar funciones como Guía de Fila (cuerda soprano) de la asignatura "Dirección Coral I, II, III, y IV" y "Práctica Coral" del Nivel Superior del Instituto Superior de Música de la U.N.T., a partir del 09 de marzo de 2017 y hasta el 31 de marzo del 2018.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Superior de Música de la U.N.T. queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

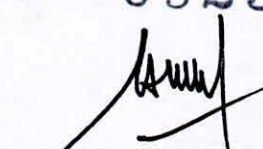
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música de la U.N.T.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música de la U.N.T.

RESOLUCION N° **0923 2017**

AJ

*MJ*

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARBON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ  
al cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.